ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Alma C
Consejo de Admi

RESOLUCIÓN N° 113.-

Coronel Oviedo, 09 de agosto de 2021.-

VISTO: El Acta N° 21 de fecha 09 de agosto del año en curso, de la sesión del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, y las notas presentadas, el----------

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ

RESUELVE:

Art. 1°: Autorizar la Adenda al Contrato N° 013/21 con la firma SDA PARAGUAY S.A. de provisión de Equipos de Computación PAC ID 391.769, a fin de modificar el punto N° 6 en cuanto a la descripción de las especificaciones técnicas y modelo de las impresoras a ser entregadas en el ítem 3, que pasarán del modelo MS431dn al modelo MX431adn, de conformidad al dictamen técnico de la Sección Informática de fecha 03 de agosto de 2021 y el dictamen jurídico de la Dirección Jurídica de la Corte Suprema de Justicia N° 386/21, de fecha 06 de agosto de 2021.-

Art. 2°: Notifíquese y archívese.----------

Abog. Rogelio Frutos
Miembro T. A. Niñez y A.
Penal y A.

Abg. Lilian B. Servian
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Caaguazú

Ante mí:

Abog. Lourdes Romina Acosta
Secretaria
Consejo de Administración
Mat. Nº 21.592

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Circunscripción Judicial Caaguazú